Sábado 28 de Enero de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN
España. . . . . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII. Núm 2495
Apartado núm. 19
IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7
Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.
Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

Crisis obrera

Entre los muchos inmigrantes llegados al país en el pasado mes de Diciembre—esto leemos en un periódico de la República Argentina—se ha hecho notar la presencia de numerosos obreros de los que se emplean en fábricas y talleres, procedentes de las regiones más industriales de España.

Esta sencillísima noticia, de un abrumador laconismo, dice más que cien artículos. En España se atraviesa una crisis obrera tan honda que no han sido parte á solucionarla todas las apañaduras proyectadas por nuestros gobernantes. Antes la emigración se reclutaba entre los obreros del campo; hoy la emigración recoge en sus redes, junto con los obreros agrícolas, á los operarios industriales. Por encima de todos nuestros optimismos meridionales, la verdad surge con toda su desnudez en una simple gacetilla, como la que hemos transcrito.

Existe una crisis agrícola y una crisis industrial, expresada numéricamente por doscientos mil españoles que en el año pasado marcharon á Ultramar, y cualitativamente porque los que marcharon representaban una fuerza útil que aprovecharán, para su engrandecimiento, los países donde pasan aquellos á residir; fuerza útil que, al perderse para España, alontana la esperanza de una regeneración nacional.

Las proporciones enormes de esta crisis nos las ofrecen, por otra parte, las huelgas planteadas en la Península y en las Baleares: las que se declararon ó persisten aún en Bilbao, Jerez, Huelva, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Palma en último término.

Facil es adoptar un criterio unilateral y achacarlo todo al espíritu de rebeldía, y decir que la causa consiste en la difusión de ideas contrarias al orden social. Mas cabe hacer constar que cuando esas teorías circulan y se imponen entre la masa del pueblo, cuando arraigan en la conciencia de la multitud y llegan á formar un ideal, es porque el espíritu de la colectividad está preparado para ello. Y en este caso las teorías disolventes no serán más que una consecuencia del estado anormal de la economía colectiva.

El obrero español, ganando mucho menos que en cualesquiera otras partes y teniendo que soportar gastos muchos más elevados en relación á sus ingresos, no va á la huelga—hablamos en general—porque sí, por el puro y simple afán de ejercitarse en el sport revolucionario. Sabe que con este medio gana poco y se expone á perder mucho. Va á la huelga cuando la necesidad le obliga; y cuando no va á la huelga, se apresura á formar en esas caravanas de fugitivos, éxodo de una población que huyó antes que la agobie el hambre.

Indudablemente la producción industrial española aumenta año tras año; pero los salarios disminuyen, tal vez por aque la causa del aumento de producción. Se exportó un poco más, es cierto; pero en el interior de la Península se consume excesivamente poco, consecuencia de la baja del salario.

Todo ello contribuye á la despoblación. La despoblación trae la carencia de brazos, y con la escasez de obreros viene el aniquilamiento de fábricas, el cierre de talleres, la reducción de cultivos, la depauperación general y progresiva, la emigración causi forzosa, indicada como el remedio más eficaz.

Las causas de estado tan excepcional de la crisis obrera española no han sido explicadas aún satisfactoriamente. Unos, remontándose á las alturas, la relacionan con las leyes económicas que actualmente rigen el mundo de los negocios; otros, reduciendo la cuestión á sus más pequeños límites, la achacan á circunstancias locales.

Por lo que respeta á Mallorca, tenemos hecha una observación La misma observación quizás pude hacerse, con relación al resto de España: el estancamiento de capitales, el temor del capital á aventurarse en los negocios, el retraimiento de la gente de dinero.

Aunque parezca una paradoja, una de las cosas á nuestro juicio, que más demuestran la pobreza efectiva de España, de la España actual, es la facilidad y proporciones con que aquí suelen cubrirse los empréstitos. El afan por cortar el cupón y por el préstamo, y el egoismo y temor que se ha llegado á infundir al capital para que este se interese en empresas industriales y agrícolas, es causa de que estas, en general, se vean privadas del primordial factor para su desarrollo, y como quiera que sólo ellas pueden constituir la base sólida de la prosperidad y de la riqueza efectiva de los pueblos, ya puede afirmarse que el estancamiento de los capitales españoles es una de las causas de la actual crisis obrera.

Esta observación, que tiene un caracter general, nos parece de innegable aplicación á Mallorca. Aquí se tiene más amor á la tranquila vida de la renta del cupón que á la inquieta del negocio. Quisiéramos tener una estadística de los capitales mallorquines que duermen improductivos en las antiguas arquetas ó en el seno de los Bancos y Sociedades de crédito. Esto, en verdad, no ofrece riesgos algunos, pero en cambio es causa de que el desarrollo industrial se vea entorpecido.

Es necesario que los capitalistas se preocupen algo más de dar á ese factor que tienen en su mano un empleo más conveniente á los intereses generales. En otros países extranjeros, más ricos, fuertes y poderosos que el nuestro, los empréstitos no se hacen con tanta facilidad como aquí Y es que allí los capitales tienen ya empleo determinado, ocupado en grandes explotaciones industriales y agrícolas, y no viven aletargados, como aquí, en los Bancos ó en algún escondrijo celosamente vigilado por el ojo avizor del avaro ó del temeroso.

Pensad en la transformación que se operaría en Mallorca si una parte de nuestro capitalismo se decidiera á emplearse en empresas y negocios. Aparte de originar en esta isla un mayor desarrollo de su riqueza, contendría esa sangría suelta de la emigración que prepara, en un plazo no muy lejano, un verdadero estado de ruina, á pesar de todos los optimismos nuestros.

Las fábricas se llenan de obreros que trabajaban en los campos; pero la fábrica parece una antesala para llegar al muelle y embarcar, periódicamente, con rumbo á América. Piensen en ello los capitalistas mallorquines, porque se van los hábiles, los fuertes, los idóneos, los inteligentes, y se quedan los inferiores, es decir, los incapaces de operar la reconstitución nacional.

Los que marchan engrandecen el país á dónde se dirigen. ¿Porqué esa fuerza, que se escapa por la válvula de la emigración no ha de utilizarse en beneficio de España? El obrero no puede hacer nada por sí; es al gobierno y es á los capitalistas á quienes corresponde exclusivamente el remedio de la crisis.

Y que esta es honda, no hay porqué negarlo.

Mi postal de hoy

El insomnio me lanzó muy de mañana á la calle La ciudad estaba envuelta en la penumbra. El alumbrado público se extinguía y la rosada aurora precursora del rubicundo Febo, todavia no matizaba el comenzado día.

Por todas partes la soledad, el quietismo, casi la muerte. En las iglesias sonaban los esquilones y los pocos viandantes andaban deprisa arrebujados en sendos abrigos. Solo de vez en cuando un rayo de luz, filtrándose por unas vidrieras, alumbraba un trozo de calle denunciando la existencia de un café económico. Dirigí mis pasos hacia la plaza de Abastos que se encontraba en pleno período de actividad. Era la gran panza de la ciudad ahitándose de provisiones para el consumo de sus habitantes. Los vendedores y los traginantes junto á los carros de las verduras convenían el precio y allí iba la bestia junto á un tinglado á dejar en el santo suelo toda su carga. Un poco más abajo el tintineo del metal, anunciaba los preliminares de la venta de la carne en una ringlera de mesas que mostraban los sangrientos despojos de los corderos sacrificados el dia antes, preparados para ser descuartizados tan luego se presentaran los compradores.

Junto á los pórtigos las fruteras desataban sus cestos que olían á frescura é iban escogiendo las más gruesas, las más sabrosas, para ofrecerlas á mejor precio. Todo anunciaba el comienzo del nuevo día, la voracidad de un pueblo que diariamente iba consumiendo aquel montón de comestibles, para quedarse todavía hambriento, esperando el mañana para saciarse ó para de nuevo continuar esperando.

Montones enormes de mercancias en un espacio limitadísimo, debajo de unos tinglados desvencijados, entre callejuelas de pobre aspecto, constituyen el cotidiano alimento del pueblo de Palma, esperando que un Ayuntamiento celoso, activo y enérgico emprenda obra de tal necesidad como la construcción de un nuevo Mercado que brille por su limpieza y pueda ofrecerse como corolario de una labor concienzuda en pro de los intereses de la urbe moderna, que no quiere hacinamientos ni porquerias en las mercancías destinadas á su consumo.

El que vaya á la plaza en las primeras horas de la mañana, comprenderá con cuanta razón pide Palma un Mercado amplio, atrayente, donde ya que no la calidad brille la limpieza, porque lo malo y sucio, señores, es capaz de rebentar á cualquiera.

A. B.

VERSOS INÉDITOS

Complanta

Corre, corre, y no't deturis,
estimada fontanella;
ran de tes aigues tranquiles
de dolçor el cor s'omplena.

Pens en les hores que fuguen,
com ta corrent, falagueres
deixant solament en l'ánima
l'eco de remor lleugera;

pens en lo temps qui passa,
y l'esperit s'ompl de penâ.
¡Ets un símbol de la vida,
m'anyorada fontanella!

Aixis com tú, els meus díes
en altres jorns corregueren,
sense duptes, que son boyres
qu'en l'esperit s'aixecan,

sense rencors, ni anguníes,
sens odis, ni dures penes,
com l'aigua que, trescolant,
remoretja baix les herbes.

No m'en parleu d'aleshores,
qu'el recort es com l'abella
qui clava la fina púa
y sagnant ferida deixa!

Corre, corre, y no't deturis,
benehida fontanella;
ves á nodrir, amorosa,
la vida de les floretes.

Ran de tes aigues humils
enutjat el cor batega,
¡ay! si'n lloch de torrentada
fora estat una fonteta!

Mes, foll el destí m'emporta
per abims ó per dresseres.
¡Anem alluny; ¡A la boyra!
Ja no puch tornar arrera.

No sigas xorca, com jo,
que xorc'm feu la superbia;
per creure massa en els homos
ja no crech res de la terra.

Corre, corre, á alegrar,
ab ton sonrís, les riberes.
Planyte dels qui, sens ales,
massa amunt pujar volgueren!

J. D.

Pequeñeces..

Un vecino de Madrid se queja ¡siempre los vecinos quejándose en todas partes!—de que en la compra de medio kilo de azúcar, se lo pesaron metido (el azúcar) en una bolsa de papel, en una de esas lustrosas, coloreadas y resistentes bolsas que utilizan, para mayor *comodidad* del parroquiano, los tenderos de comestibles.

Pero al inocentón vecino de Madrid se le ocurrió en su casa pesar, aparte, la bolsa y el pegote que le iba adherido—¿qué será ese pegote que llevan las bolsas papiráceas de Madrid?—y se encontró con que bolsa y su inseparable pegote pesaban.. . *77 gramos*.

¡Setenta y siete gramos de papel en medio kilo de azúcar!

Y el madrileño pregunta á qué precio le salió el kilo de azúcar. Tiene V. la gracia por arrobas, digo, por kilos (está terminantemente prohibido mentar las pesas antiguas), querido colega Si un kilo tiene 1 000 gramos, como creo, y en medio kilo le propinan 77 de papel, pues en el kilo le embuchan 144 gramos, que representan un 15 por ciento. No me atrevo á hacer más cálculos aritméticos, porque las matemáticas no son mi fuerte.

¿Y porque le *sisan* un 15 por 100 se queja el compadre de Madrid? Si yo, es un decir, hubiese sido alcalde, ó cuando menos gobernador de la provincia, le metia de cabeza en chirona... por remolón y descontentadizo. Se lo juro por estas, digo, se lo prometo por las otras ¿Donde se habrá visto una mayor frescura? Quejarse de estos paternales gobiernos y de estos incomparables tenderos, que se beben los cuatro vientos por servir á sus parroquianos, con *esmero, comodidad y prontitud*!

Aquí, en Palma, nos ocurre una cosa parecida, aunque aumentada, y no se nos pasa por las mientes el quejarnos. ¿De qué hemos de quejarnos si vivimos en un pais ideal, en el más bello pais que ilumina el sol de España! Además que el quejarse es un vicio muy feo que tienen las personas; y nosotros ya hemos declarado la guerra á todas las cosas feas.

Si el malhumorado madrileño viniese á Palma, ya veria como toda lamentación está de sobra por inútil, porque ni hay razón que la abone, ni hay orejas que la escuchen. Aquí, si á uno se le ocurre abrir la boca para *piulare* se tropieza con otro que tiene orejas de cónsul, úoidos de mercader, ó se hace el sueco tan bien que ni nacido en el propio Stokolmo.

¡Quejarnos! Si estaríamos peor! Nosotros lo aceptamos todo, todo... y si á mano viene, aún besamos las manos y agradecemos.

Váyale V., señor madrileño, á quejarse á uno de nuestros tenderos de que le ha *filtrado* en el peso, ó en la calidad, ó en el precio de los comestibles, y le suelta un ojo de un puñetazo, ó le rompe el santo crisma, ó pide que, por calumniador, le lleven á la cárcel, que es, en último término, el daño menor que puede ocurrirle.

Ayer mismo compré una libra de ternera, y me arrearon 185 gramos de hueso. Intenté soltar todo el trapo de la sin idem y protestar. Protesté, en efecto; pero casi me llevan detenido por promover un escándalo público.

El otro día pedí una caja de cerillas. No conté si estaba completa, pero tuve que encenderlas de dos en dos porque estaban pegadas por la cabeza, como las hermanas siamesas.

Otro día compré café. Como antes me hacían una rebaja de 10 céntimos si adquiría cien gramos, pedí los cien gramos. Tuve que pagar 60 céntimos, porque ya no hacían la tal rebaja, y me entregaron, además, el artículo en una bolsa de papel, sin pegote. La bolsa, por lo menos, pesaba 30 gramos

Yo acostumbro fumar tabaco de la Arrendataria; pedí en un estanco una cajetilla de 45 céntimos. Deducidos la envoltura infernal, los palitroques y los otros objetos que contenía, la cantidad de tabaco no valía la mitad del dinero que yo había pagado.

En otro establecimiento me envolvieron una libra de arroz en otra bolsa, que tenía adherida cierta cantidad de arena. Pagué la arena al precio del arroz.

El sic de cæteris...

¿Y por eso iba yo á quejarme? Pues no, señor; yo no me quejo. Si nadie ha de escucharme, si corro el riesgo de que me detenga un policía, ó el tendero ha de propinarme, encima, un estacazo, ¿para qué, señor, quejarse? Que me adulteren los alimentos, que me sisen en el peso, que me roben, que me envenenen, que me maten, que me descuarticen... Yo soy un hombre de mi casa, y me llamo Juan Pueblo. Juan Pueblo es un infeliz, un bonachón, un Cristo con una sola naturaleza.

TAMBIEN YO

DE POLÍTICA

Comenzamos á vivir en Mallorca, bajo la tensión nerviosa de unas próximas elecciones. La nerviosidad nuestra se produce, no por el resultado final, que está lejos, sino por los preliminares de la cuestión Ardemos en el deseo vivísimo de conocer la marcha que se proponen seguir los partidos políticos. *Ecco il problema*.

Problema es, ó lo parece.

Del actual tablero político hay que borrar aquellas dos fuertes coloraciones: *derechas é izquierdas*, que jugaron un papel importantísimo en las pasadas elecciones municipales.

Desde que los liberales rompieron su unión, más que alianza, con los republicanos, y católicos y conservadores cortaron sus vínculos, que parecían tan sólidos, en el campo político cada cual actúa con su definición propia y con entera libertad de acción. No hay derechistas ni izquierdistas, sino pura y simplemente liberales, conservadores, tradicionalistas y republicanos.

No hay más, ni hay menos.

Los partidos históricos subsisten, representando esa gradación de ideales que se enlazan, unos á otros, por afinidad..... aunque parezca una paradoja.

Decía que el interés, dominante por ahora, es el que provoca la conducta que seguirán los partidos, determinada por sus respectivos Comités. Todos ellos aparecen en completa libertad de acción, sin compromisos ni ofrecimientos que entorpezcan sus resoluciones ó les impongan un camino forzado para sus acuerdos.

Y si gozan de tan amplia libertad ¿se limitarán á tomar parte, solos, en la contienda electoral; ó bien forjarán combinaciones y *ententes*, aquellas combinaciones que les aconseje la prudencia, la conveniencia propia, ó la afinidad de ideales?

Un partido debe ir solo á la lucha cuando se propone determinar su fuerza relativa, lo que vulgarmente se dice hacer un *recuento de fuerzas*. Cuando no es ésta su mera intención, sino obtener cierto robustecimiento, ó librarse de ciertas coyundas, lo natural es que busque su apoyo en otros elementos para juntos resistir, con ventaja, al más poderoso.

Siempre se ha visto que la amistad con el que puede más acaba por convertirse en forzosa sumisión del que puede menos.

La fábula del León se ha repetido sin cesar, en todos tiempos y lugares.

¿En qué disposición de ánimo cogen al cuerpo electoral las próximas elecciones? ¿Cuales son las probabilidades del triunfo?

CÁNDIDO.

PARA LA MUJER

Todas las madres desean ver á sus pequeñuelos con el pelo rizado ó con hermosos bucles; pero resulta que no siempre concede la Naturaleza este don. Existe, sin embargo, un remedio muy sencillo, que es el siguiente y que las madres harán bien en ponerlo en práctica:

Desde que comienzan á nacer los primeros pelos no hay que hacerse más que lavarlos cada mañana con agua de colonia y cepillarlos con mucho cuidado luego. Al cabo de algún tiempo el resultado será sorprendente y los niños y las niñas lucirán sus cabecitas bien rizadas.

El caso Bertrana (*)

El caso Prudencio Bertrana tiene una significación muy dolorosa. Sería, naturalmente, imposible hablar de ello con toda la sincera rudeza del comentario que divaga en estos momentos por nuestros labios Pero, de una manera seria y digna, podemos aún alzar nuestra voz contra todo un aspecto de la triste cuestión.

La ley de jurisdicciones fué dictada, según se dijo, con miras exaltadamente patrióticas. Y bien; nosotros pedimos hoy si puede ser jamás una muestra de patriotismo, un bien para la patria, el que los hombres representativos de las alturas mentales españolas vayan á la cárcel por un delito que consiste precisamente en ejercer su misión de superiores, su magisterio doctrinal sobre los otros hombres.

La ley de jurisdicciones va, en primer término, contra el publicista: y como la prensa es el instrumento primero con que puede revelarse la superioridad intelectual de los ciudadanos, la ley de jurisdicciones va, en primer término, contra la inteligencia pública; y como la inteligencia de los ciudadanos es la garantía del progreso de la patria, la ley de jurisdicciones es una ley contra la patria!

Todas las grandes persecuciones históricas contra la libertad del pensamiento han sido rémoras del avance nacional en los países en que se ejercieron. ¿Quién dirá hasta qué punto la tradición y la herencia inquisitoriales tienen la culpa en la inferioridad nuestra como nación? Por patriotismo, lectores, por patriotismo español legítimo, yo quisiera que esta persecución de hoy no apagase definitivamente la última luz de esperanza, de esperanza en una futura dignificación española, en una futura España que se malograría tal vez en el huevo materno, como aquella águila de que habla Victor Hugo...

Todas estas grandes persecuciones históricas revelan una tal ausencia del sentimiento de aristarquía, que no son otra cosa que supeditaciones violentas de los hombres cualitativos, á la norma del pensar y del sentir generales, gregarios, idolátricos, cultualistas. Y pueblo donde se impide que las selecciones se formen, ó que las selecciones batan las alas para volar, es pueblo condenado al estancamiento y á la corrupción de las aguas muertas.

Gabriel ALOMAR.

(*) El autor alude al hecho de haber sido sometido á la ley de jurisdicciones el ilustrado publicista señor Bertrana por un artículo que se publicó en la revista *Vida sicialista*. (N. de la R)

Impresiones de la calle

En una callejuela de nuestra ciudad, donde las casucas, ennegrecidas y polvorientas, se amontonan unas junto á otras, demostrando con su feo aspecto que el sol, la luz y el aire apenas si pueden penetrar por lo estrecho de aquellos viejos paredones, vive un matrimonio con varios hijos, que sucios y desgreñados comparten la vida entre el arroyo y la calle, es decir; que desde que abandonan su mugrienta cama hasta que á ella vuelven, su campo de acción es la callejuela solitaria y estrecha donde campan por sus respetos, libres de toda tutela en la santa ignorancia de los pocos años.

Allí juegan, allí viven, allí se están molestos y zumbones, inventando travesuras, ejercitándose en ejercicios acrobáticos, hasta que el pescozón del padre ó la voz autoritaria de la madre les llama para repartirles la comida ó la merienda cuotidiana. Y el día de ayer se parece al de hoy y el de hoy al de mañana y el de mañana á los siguienres y sucesivos hasta formar monotomía, sola interrumpida por algún que otro harapiezo que se suma á ellos tan luego sus débiles piernas le permiten tenerse en pie ó la ausencia del más crecido á quien la estulticia paternal, la necesidad ó el egoismo, mete en una fábrica para aprender á ganarse el pan en un día dado, previo el correspondiente lloriqueo, síntoma primero de rebelión.

Ni la callejuela constituye en Palma una excepción, ni el cuadro por lo frecuente resulta una anomalía.

Ahora bien: Esos niños de hoy, que han de ser los hombres de mañana, no recibieron instrucción alguna al lanzarlos á la vida, la vida que se produce entre espamos de dolor precursores de la lucha que su concepto incierra, y como es consiguiente sólo el instinto les enseña. Caminan entre sombras, adivinando más que aprendiendo y si los que á su lado se forman son como ellos, esa planta se tuerce y es árbol de mala fortuna la que anidó en la callejuela, se formó entre la miseria y se nutrió con el ejemplo que el vicio ofrece á mansalva y sin vergonzosas pudibundeces.

Hay una ley que no permite estas cosas, mejor dicho hay varias, la instrucción primaria es gratuita y obligatoria, en los talleres y fábricas no se admiten niños menores de doce á catorce años; pero, lo de siempre, nos faltan escuelas, nos sobran el hambre y la miseria y como el padre no necesitó de la instrucción para realizar sus fines en la vida, qué el entiende consisten en crecer y multiplicarse tampoco estima necesarios para el hijo los libros y la escuela y así sencillamente van pasando años y esos niños andando el tiempo hablarán de la regeneración del obrero, y pregunto: ¿Qué hizo la sociedad para regenerarles? ¿Qué la familia? ¿Qué la ciudad?

LUCIO

Glosario del trabajo

Escribiendo sir Walter-Scott á un joven que había obtenido una colocación y le pedía consejo, le dió el siguiente prudente aviso:—«Tened cuidado de no tropezar contra una propensión que fácilmente os acosa por no tener vuestro tiempo completamente ocupado; me refiero á lo que las mujeres llaman *desperdicio de tiempo en nimiedades*. Vuestro lema debe ser: *Hoc age*. Haced inmediatamente lo que tiene que hacerse, y tomad las horas de recreo después de los negocios, y nunca antes. Cuando un regimiento está en marcha, ocurre á veces que la retaguardia es puesta en desorden á causa de que la cabeza de la columna no marcha asentadamente y sin interrupción. Lo mismo sucede con los negocios. Si aquello que tenemos primero entre manos no es despachado inmediata, asentada y regularmente, se acumulan detrás, otras cosas, hasta que los asuntos principian á apurar juntos y no hay cerebro humano que pueda resistir la confusión.»

La rapidez en la acción puede ser estimulada por una consideración oportuna del valor del tiempo. Un filósofo italiano tenía la costumbre de llamar al tiempo *su propiedad*; propiedad que no produce cosa alguna de valor sin el cultivo, pero, convenientemente mejorada, jamás deja de recompensar la labor del diligente. Si se la deja permanecer inculta, sólo serán sus productos hierbas nocivas y vegetación viciosa de todas clases. Una de las ventajas menores de la ocupación asidua es que lo preserva á uno de hacer cosas malas, porque realmente, un cerebro desocupado es el taller del diablo, y un hombre haragán es el almohadón del demonio. Estar ocupado es estar en posesión de un arrendador; en tanto que estar ocioso es estar desocupado; y cuando se abren las puertas de la imaginación encuentra fácil entrada la tentación y penetran en tropel los malos pensamientos. Se observa en alta mar, que los hombres nunca se hallan mas dispuestos á murmurar y á amotinarse que cuando estan menos ocupados. De aquí que un viejo capitán, cuando no había nada más que hacer, acostumbraba dar la orden de *fregar el ancla*.

X. X.

LECTURAS AMENAS

Para pintar la arrogancia de Teodoro Roosevelt refieren sus compatriotas el siguiente cuentecillo, suavemente irónico:

Se hallaba San Pedro á la puerta del Paraíso, cuando oyó que llamaban.

—¿Quién es?

—Jorge Washington.

—¿Cuáles son tus méritos?—preguntó el llavero celestial, que no está muy fuerte en Historia.

—Soy el padre de mi país, sacudí el yugo inglés y fundé la República americana. He sido el primero en la paz, el primero en la guerra y el primero en el corazón de mis compatriotas.

—¡Adelante!

Volvieron á llamar. Era Abraham Lincoln, que se expresó así:

—He sido presidente de los Estados Unidos. He salvado la Unión: he emancipado los esclavos: he muerto mártir de la libertad.

—¡Bien, bien, adelante!

Descargan en la puerta un vigoroso puñetazo.

—¿Quién es?

—Teodoro Roosevelt.

—¿Y qué ha hecho este señor?

—¡Vamos hombre, dese prisa! Dígale al Todopoderoso que Roosevelt está aqui

*

La riqueza pública universal transmisible ó móvil se estimaba á principios del siglo XIX en duros oro 1.500,000,000. Al comenzar el siglo actual se estima en duros 2 ,000,000,000.

*

El agua, el bismuto, el antimonio, el arsénico y la plata, son los únicos cuerpos que en estado líquido tienen un volumen inferior al que tenían cuando sólidos.

*

La primera piedra del Casino de Monte Carlo se puso en 1865.

ACORDAOS DEL «MAINE»

La inocencia de España

Fué la voladura del crucero «Maine» causa ocasional ó pretexto de la guerra de los Estados Unidos. Calumniosamente se atribuyó á España la explosión. Ahora se patentiza que no fué un crimen.

Satisface á la honra nacional el descubrimiento, la prueba de la calumnia y mancha con un nuevo borrón la perfidia con que procedieron entonces los Estados Unidos.

El mismo ministro de la Guerra de la gran República, ha declarado que de los trabajos realizados en la bahía de la Habana resulta que la explosión fué producida en el interior del barco, y que, por tanto, ninguna participación pudieron tener en ella los españoles.

El despacho que sobre ello ha publicado el «Daily News», de Londres, dice textualmente:

«Si el pueblo norteamericano no hubiese creído que la voladura del *Maine* en el puerto de la Habana fuese obra de los españoles, no habría habido guerra hispano-americana. Probablemente nadie fuera de América lo creyó, pero si sinceramente la credulidad americana. Ahora, trece años después del trágico suceso, anuncia el Gobierno americano *que nada tuvieron, sin embargo, que ver con la pérdida del «Maine» los españoles*».

Otro telegrama de Washington que publica el «Morning Post», dice:

«De acuerdo con las informaciones que pueden considerarse autorizadas se ha evidenciado durante las obras de levantamiento del *Maine* en el puerto de la Habana que se debió la voladura del acorazado á una *explosión interna*, de lo cual deducen los funcionarios del departamento de Guerra que, al ser extraído por completo el casco de dicho buque, quedará demostrado *que nada tuvieron que ver los españoles con aquella catástrofe*.»

Más preciso es este otro despacho publicado también por los periódicos de Londres:

«Los que dirigen los trabajos en la bahía de la Habana para que á flote los restos del *Maine*, han dado el informe á su Gobierno.

En el dictamen se dice que nada se ha comprobado, que la explosión fué interna. El ministro de la Guerra ha declarado que los supuestos agentes españoles no intervinieron en la catástrofe.

Se supone que *la explosión estalló en el depósito de municiones*. Se han extraído ya del buque hundido gran cantidad de restos humanos y algunas toneladas de carbón.»

Plenamente demostrado queda la buena fe y la honradez de España.

Del Ayuntamiento

Para la sesión que celebrará hoy en primera convocatoria el Ayuntamiento ó en su caso el próximo lunes se ha fijado la siguiente orden del día:

Acta de la anterior.

Asuntos que quedaron sobre la mesa de la Comisión de Obras sobre distribución de piedra machacada para los caminos vecinales, y proponiendo el nombramiento de Inspector del arbolado público.

Cuentas.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la adquisición de aparatos de cirugía para la prisión preventiva.

Otro para que sean devueltos los depósitos de cantidades hechos por los que tomaron parte en las subastas para la construcción de nichos y otras obras en el Cementerio, que fué anulada el dia 16 del corriente.

Otro para la adquisición de una estantería y distribución de algunos muebles del mismo Megociado.

Alta en el padrón de vecinos de don Juan Pagés y familia.

Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía sobre reclamación de varios propietarios de carretones.

Dictamen referente al cambio de contratista del material de cerería.

Otro para que se aumente un coche en la parada de la merced.

Crédito para las obras de continuación del alcantarillado de la calle de la Unión.

Id. id. pasos empedrados de las calles del Conquistador y Zanoguera.

Pago de imprevistos para material de la Escuela de niñas de los Hostalets para clases nocturnas.

Id. id, gastos para el estudio de la carretera de Establiments-Andraitx.

Adjudicación de la subasta de la plaza Mayor.

Bajas de contribuyentes en los carruajes de lujo,

Dictamen sobre la reorganización sobre la enseñanza en los suburbios.

Distribución de fondos,

Oficio de la Junta local de primera Enseñanza sobre alquiler de local para la escuela de niños en Génova.

Certificado á buena cuenta á favor del contratista de obras para la Escuela Graduada.

PARA «LA TARDE»

DE BARCELONA

Otra vez las bombas

Esta mañana ha estallado una bomba. Y van tres colocadas en tres días. Afortunadamente no hay ninguna víctima individual, pero hay la colectiva, la de siempre, la pobre Barcelona.

Habíamos pasado una temporada relativamente tranquilitos, y ya parecía que la hermosa ciudad iba á recobrar la alegría del vivir á que su laboriosidad y su riqueza comercial, industrial y artística lecen acreedora. Pero, por desgracia no ha muerto la intranquilidad No fué más que un letargo.

Ha sido colocada en un hueco del piso, junto á un árbol que hay frente á la Casa del Pueblo. La explosión ha causado desperfectos en el árbol, en la barandilla de la Zanja de la calle de Aragon por donde pasa el tren y en algunos cristales del edificio mentado. El juzgado ha mandado recoger la metralla, que consistía en trozos de hierro y balines de plomo.

En el Campo de la bota se hizo estallar ayer el artefacto hallado el martes en el urinario de la calle de Pelayo, que resultó ser una verdadera bomba, que de estallar en la calle Dios sabe las víctimas que habría habido que lamentar. Uno de los 181 trozos en que se dehizo, que fueron lanzados con gran fuerza á regular distancia hirió levemente en la mejilla á un oficial de Artillería.

Trage-comedia

En el puerto ocurrió ayer un caso que no dejó de intrigar á los que no estaban en autos. A las nueve y media de la mañana sale del puerto, remolcada por un vaporcito, la goleta «Esperanza», embarcando á unas cuarenta personas, de los aspectos más extraños, entre ellas algunas mujeres. Fueron embarcados también, con mucho misterio varias hachas de abordaje y armas de fuego. Partió la goleta y se perdió en alta mar, dejando intrigados á muchos.

A cosa de las dos y media volvía á entrar y el aspecto de los viajeros, con las ropas en lamentable estado, las mujeres despeinadas, y otros detalles denotaban las trágicas escenas que se habían desarrollado lejos de la orilla. Lo que llamó más la atención fué que los representantes de la autoridad permanecieran compasibles ante el terrorífico suceso.

En realidad no había para que tomar medidas... se trataba de una escena de piratería que se había simulado para impresionar una película ..

Puñado de noticias

La crisis obrera continúa con igual intensidad, pensando emigrar á Melilla muchos de los obreros desocupados. El lunes empezarán las obras de reparación de la carretera de Francia, para invertir las 60.000 pesetas que destinó el ministerio de Fomento para aminorar la crisis.

—Hasta que se firme por el Capitán general no se conocerá la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra los 17 soldados del Batallón de Lérida acusados de sedición.

Notas baleares

En el «Jaime II» es embarcado hoy para esa José Aguiló, que fué detenido por la policía de esta ciudad como presunto autor del robo de la joyeria del señor Forteza Rey.

—Ayer salió para Mahón la antigua tripulación del vapor «Ciudad de Mahón», que ha sido sustituido por otra para la nueva empresa.

—En este puerto se halla descargando carbón la goleta mallorquina «M B», que estuvo en peligro de embarrancar en Tarragona. No es cierto que se viera obligada á echar al mar parte de su cargamento.

—Hoy sale para esa el profesor de Francés de esa Escuela de Comercio D. Gregorio Crespo, quien regresa de Madrid, á donde pasó con motivo de hallarse enfermo su señor padre.

—Sale también para esa la notable concertista Wanda Landowisca, que ha de debutar mañana en el Principal.—O. Barcelona 27 Enero 9 noche.

En la Asistencia Palmesana

Esta noche á las once, se celebrará en dicha sociedad el anunciado baile de máscaras, bajo el siguiente programa:

Primera parte

Marcha, Avec aplamb.—Vals, Viuda Alegre.—Polka, Elonsiflec.—Schotis, La moza de mulas. Mazurca, La sultana.—Paso-doble, Rocafort.

Segunda parte

Vals, Pluse de Diamats.—Polka Guoniquet.—Schotis, Miralles.—Mazurca, Toribio (Cañamonera).—Vals, La Corte de Faraón.—Galop, Retraite Joyense.

*

Para mañana, se ha organizado una velada literaria-musical exclusiva para los Sres. Socios.

El programa es como sigue:

Primera parte

1.° Un juguete cómico en un acto desempeñado por varios socios de esta Sociedad.

2.° Vals, Viuda Alegre, terceto de las Viudas y cuples de la Corte de Faraón, duo del Conde de Lux emburgo, ejecutado á guitarra y laud por los señores Bernat y Bonnin.

3.° Monólogo titulado (na Tonina) por el aplaudido aficionado Fuster (R)

4.° Varias y escogidas piezas por el aplaudido terceto de laud, bandurria y guitarra que la componen los Sres. Ramis, Perelló y Martínez.

Segunda parte

La ejecutarán varios bailables por la orquesta que dirige don Francisco Aguiló.

La velada dará principio á las ocho y media.

Buen servicio

Como recordarán nuestros lectores hace cosa de tres meses que en la calle de la Concepción, en el domicilio que habitaba el señor Villalonga Mir, se cometió un robo.

En aquel entonces se quitó importancia al hecho porque la salud del dueño de la casa estaba bastante quebrantada.

Los inspectores de policía no dejaron por eso de practicar las oportunas diligencias para descubrir al autor ó autores del delito.

A este efecto visitaron los señores Marín y Montero al señor Villalonga Dezcaliar, quien les confirmó el robo y además les entregó un par de zapatos y calcetines usados.

La policía sospechó que el autor del robo pudiera ser Miguel Ladaria actualmente preso en esta cárcel.

Los zapatos le fueron probados, y según certificación de un perito son correspondientes á su medida.

Dichos objetos fueron puestos ayer á la disposición del juzgado del distrito de la Lonja con el atestado correspondiente.

Los objetos robados consisten en un alfiler de corbata figurando una herradura con rubies, otro con una esmeralda, otro con una perla, otro con brillantes y otro formando una daga, tres botones de oro con perlas, un colgante con el busto de Carlos VII, una botonadura de payesa antigua, otra con esmalte negro y perlas, otra con esmalte azul y diamantes, tres botones con rubíes, unos jemelos de oro con incrustaciones y pedrería y una camisa de seda.

Según el Sr. Villalonga el valor de todo lo robado podía calcularse en unas 1200 pesetas.

Un informe

Ayer en la Comisión de Ensanche se dió lectura á la relación de antecedentes que la alcaldía remite al gobierno civil para la tramitación del recurso interpuesto ante el ministerio de la gobernación por D. Victorino Rosselló Hédiger sobre el asunto de la pretendida expropiación de los terrenos de Son Suñeret detinados á vía pública.

Dicho documento está saturado de doctrina legal basándose en la jurisprudencia que regula la materia, de la cual se desprende se ha hecho un completo estudio y confirma la legalidad y justicia del acuerdo recurrido.

Carnet Social

La Gaceta publica un Real decreto promoviendo á la dignidad de deán, primera silla «post Pontificadem», vacante en la Santa Iglesia Catedral de Ibiza, al presbítero doctor don Juan Tur y Colomer, canónigo magistral de la misma Iglesia.

*

El sobrestante de Obras Públicas D. Conrado Prieto que prestaba servicio en Barcelona ha sido destinado á la jefatura de Baleares.

*

Han sido nombrados torreros terceros y destinados á los faros que se indican los señores D. Antonio Vidal Bonilla al de San Cristóbal; D. Juan Verger Ventayol al de La Palma; y don Blas Perelló Bonet al de Punta Cumplida.

*

Tras penosa enfermedad, falleció ayer en esta ciudad el conocido industrial don Jaime Roig, persona que contaba con muchas simpatias.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro pésame.

*

En el vapor correo de Alicante, se embarcó ayer el cónsul del Paraguay, señor Karakatze, acompañado de su distinguida señora.

*

El Rdo. don Pedro Planas, Beneficiado de esta Catedral Basílica, fué anteanoche viaticado.

Le deseamos pronta mejoría.

Paquetes postales

Los reglamentos para el cambio de paquetes postales entre la Península y las islas Baleares, Canarias y Tánger, imponen á los expedidores la obligación de presentar dichos envios con embalaje que preserve eficazmente su contenido y lacrados, cerrados ó sujetos bajo otra forma cualquiera, con un sello ó marca especial del remitente.

En defecto de un modelo preciso para el cierre, el público opta, generalmente, por el empleo de cajas de cartón, que precinta al exterior en forma de cruz sobre las caras superior é inferior del paquete; más como por falta de rigidez del envase, es muy fácil aflojar la cuerda del precinto hasta desviarla de uno de los lados, circunstancia que puede prestarse á la comisión de abusos, y que impide depurar responsabilidades, dada la imposibilidad práctica de que todas las oficinas por donde circulan comprueben el peso de estos envios.

Para evitar esto se ha dispuesto que el precinto de los paquetes postales con embalaje de cartón, se dispusiera de suerte que permanezca fijo sobre los planos que protege, bien atravesando con él la misma envoltura cerca de las aristas, bien adhiriéndolo á la caja por otro procedimiento que ofrezca la seguridad de que no ha de desprenderse por el roce con otros paquetes ó por las manipulaciones consiguientes al transporte.

El robo de la calle de Colón

Esta mañana á las siete ha atracado en el nuevo muelle el vapor «Rey Jaime II», procedente de Barcelona.

Desde antes de la hora de la llegada nos habíamos personado en el muelle al objeto de llevar á cabo nuestra misión informativa cerca de José Aguiló, que, como saben nuestros lectores, está acusado de ser el presunto autor del robo cometido en la platería del señor Forteza Rey.

A bordo del citado vapor se personó el teniente de la guardia civil señor Cerdá, una pareja del mismo instituto y un redactor de este periódico.

Nuestro objeto principal al trasladarnos al «Rey Jaime II» era para ver si conseguiamos cambiar con José Aguiló algunas frases que pudieran arrojar luz sobre el asunto.

El presunto autor estaba sujeto á una rigurosa incomunicación, por lo que nuestro propósito resultaba casi imposible.

Después de bastantes esfuerzos hemos podido, al fin, vencer todos los obstáculos y aproximarnos á José Aguiló, aunque sin cambiar palabra

El detenido ocupaba una parte de la bodega que linda con la máquina

Cuando le vimos, estaba sentado en un banco con la cabeza baja, demostrando una gran preocupación.

Al oir nuestros pasos alzó un poco la vista y luego se cubrió la cara con las manos.

José Aguiló viste americana oscura, pantalón claro, calcetines negros y alpargatas blancas, en el cuello llevaba una bufanda á cuadros.

A los pies tenía un bulto de ropa.

A cuatro pasos del detenido estaba la pareja de la guardia civil que ha venido acompañándole desde Barcelona.

Según nuestras noticias el presunto autor fué detenido en las Ramblas de Barcelona el lunes por la mañana.

Es completamente inexacto, como alguien ha dicho, que en el momento de ser detenido estuviera vendiendo alhajas, pues no se le ha encontrado ninguna en su poder.

En el momento de la detención iba con otro sujeto el cual también fué detenido, aunque luego fué puesto en libertad.

La guardia civil es portadora de un voluminoso pliego cerrado, que será entregado al juez especial Sr. Quintana, conteniendo las declaraciones que el detenido ha prestado en Barcelona.

Como recordarán nuestros lectores el robo se cometió el lunes de Navidad y los Sres. Forteza Rey se dieron cuenta del robo, dando aviso á las autoridades, después de la salida del vapor correo de Barcelona que era el «Miramar», por lo que no se pudo evitar que el autor del robo escapara.

El gobernador civil Sr. Laserna telegrafió inmediatamente á su colega de Barcelona dándole cuenta del robo al mismo tiempo le rogaba que á la llegada del vapor se practicara un detenido reconocimiento.

El telegrama del Sr. Laserna llegó al gobierno de Barcelona cuando la primera autoridad civil ya se había retirado á sus habitaciones por lo que el referido despacho no fué abierto hasta el dia siguiente á las nueve de la mañana, hora en que ya había desembarcado todo el pasaje.

Como hemos dicho desde el primer dia la alhaja que José Aguiló regaló á su novia son unos pendientes.

Hoy podemos decir que los mencionados pendientes, son unos rosetones de diamantes rodeados cada uno por ocho diamantes más pequeños.

Los pendientes, como ya dijimos, fueron reconocidos por el Sr. Forteza Rey. Su valor es de unos 50 ó 60 duros.

Lo robado

Una persona que ocupa cierto importante cargo nos ha dicho lo siguiente:

He oído decir con mucha insistencia que José Aguiló había dicho que todo lo que había robado lo tenía escondido en Palma.

Al gobierno civil

A eso de las nueve ha sido trasladado José Aguiló del muelle al gobierno civil donde ha quedado recluido é incomunicado, á disposición del gobernador.

A las once y media el señor Laserna ha dispuesto que dicho detenido pasase á la cárcel á disposición del juez especial señor Quintana.

Es casi seguro que esta tarde comparezca ante el mencionado juez.

Hay gran espectación por conocer las declaraciones que haga.

Frente al gobierno civil se había estacionado un numeroso grupo que esperaban la salida del detenido.

*

En el vapor de Barcelona ha llegado el señor Forteza Rey (hijo)

Le hemos interrogado y nos ha manifestado que lo único que podia decir era que traia buenas impresiones.

Laud apresado

A las primeras horas de la noche de ayer, en aguas de Sóller y cerca del sitio llamado «Sa Costera», fué apresado por fuerzas de la Compañía Arrendataria un laud cargado de tabaco de contrabando el cual fué conducido inmediatamente á nuestro puerto. El luad mide unos 45 palmos y es de unas 12 á 14 toneladas, nuevo y bien equipado; no lleva fólio ni marca alguna y fué hallado abandonado á orilla del mar con 56 bultos á su bordo.—C.

Conciertos musicales

Wanda Landowska

Esta mañana en el vapor *Jaime II* ha llegado á esta ciudad la célebre pianista polaca Wanda Landowsca, que mañana y lunes ha de dar sus anunciados conciertos en nuestro primer coliseo.

Dicha artista á la que acompaña su marido, se ha hospedado en el Grand Hotel:

También ha llegado el afinador de la casa Ortiz Cussó, señor Domenech.

Dado el crecido número de aficionados que se han inscrito, para asistir á los citados conciertos es de esperar que el teatro ofrecerá bonito aspecto.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Felipe Neri: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa Mayor.

Visita á la Corte de María

A Nuestra señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en san Felipe Neri; Exposición á las seis, á las siete y media misa de comunión general con plática.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Bellver en Montesión.

Santoral

Hoy.—Santos Juan Crisóstomo obispo y Vitaliano.

Mañana — Santos Julián, obispo de Cuenca y Cirilo patriarca.

Del Tiempo

Estado metereológico en Palma,—Día 26 de Enero de 1911.

Barómetro	775	milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	7	gdos. ctdos.
Máxima al sol. . . .	17	»
Máxima á la sombra. .	13	»
Mínima á cubierto. . .	5	»
Mínima á descubierto.	4	»
Dirección del viento, .	N.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.° en 24 horas	8	Kimos.
Km. recorridos en 24 horas.	135	»
Lluvia en 24 horas. .		litros por m. cuad.°
Evaporación en 24 horas	1	
Humedad á las 9 tanto por % de saturación.	61	milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas	1	»
Tensión del vapor . .	6	»

Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*.

Lunes á las 9 para Cabrera á las 18 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón (via Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*, á las 22 para Mahón via Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel, á las 18 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, *A las* para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 1 de Cabrera,

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (via Barcelona), á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo), á las 17 de Cabrera.

Sábabo á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la *isla* á las 9'30.

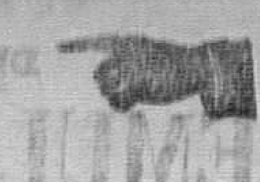
ASOCIACIÒN DE LA PRENSA DE BALERES

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento del artículo 36 de los Estatutos por qué se rige esta Asociación, se convoca junta general ordinaria para el domingo 29 de los corrientes, á las seis de la tarde, en el domicilio del presidente, Morey 8, entresuelo.

Palma 25 de Enero de 1911.—El Presidente, Felipe Guasp y Vicens. Por A. de la J. D.—José Tous y Lladó, Secretario

Tip. de B. Rotger.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS



Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

Varias noticias

Visita oficial

El Archiduque Federico de Austria teniente coronel de cazadores de Figueras visitó hoy, acompañado de Su Majestad el Rey, el batallón de su mando.

A la hora anunciada hallábase en el patio del cuartel formado todo el batallón con sus jefes á la cabeza.

Cuando la guardia anunció la llegada de los augustos personajes el batallón presentó armas revistándolo el Archiduque. Después tomó el mando del batallón é hizo que maniobrára evolucionando por el patio del cuartel. A continuación formó en columna de honor desfilando por ante S. M. el Rey.

Terminada la visita del Rey felicitó á los jefes por el estado brillantísimo en que se encontraba el batallón.

El Archidnque recorrió con los jefes todas las dependencias del cuartel mostrándose sumamente complacido del aseo y limpieza que reinaba en las mismas.

En el cuarto de banderas se sirvió expléndido banquete que amenizó la banda del batallón ejecutando selecto programa.

Al descorcharse el champagne levantóse el Archiduque Federico diciéndose que se sentía orgulloso de ser teniente coronel honorario del batallón deseando convivir con la oficialidad que tan brillantemente combatió en el Riff en defensa del honor de España, dedicando sentido recuerdo á aquel bravo que formó en la plantilla del batallón y se llamaba Ibañez Marin.

Al brindis del Archiduque contestó S. M. el Rey enalteciendo al Emperador de Austria y á su brillante Ejército.

El Teniente Coronel del batallón agradeció en nombre de toda la oficialidad las sentidas frases pronunciadas por augustos labios, brindando por el Rey, por el Emperador de Austria y por su Ejército haciendo votos para la prosperidad de Austria y de España.

Terminado el almuerzo los augustos visitantes abandonaron el cuartel tributándoseles los honores de ordenanza.

El Archiduque entregó al Jefe de batallón una cantidad para que en su obsequio se agasajara á los soldados.

Recepción suspendida

A consecuencia de las muchas ocupaciones que pesaban sobre el Ministro de Estado Sr. Garcia Prieto, se suspendió la recepción diplomática que debía celebrarse en el Ministerio.

El Sr. Garcia Prieto estuvo toda la tarde en su despacho trabajando con el Subsecretario.

Se ocuparon de varios asuntos de interés, entre ellos del estado de las relaciones con el Vaticano las que es muy posible entren en su periodo de actividad.

Enviáronse varios despachos al Marques de Gonzalez, rogándole la remisión de nuevos datos.

Puente ante el Consejo

Hoy ha comparecido ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Puente al objeto de prestar declaración en el sumario que se instruye.

Hallábase el Juez Instructor contralmirante Sr. Matta y el Relator Secretario Sr. Parreño.

El General Puente prestó amplia declaración.

A la salida del despacho del señor Juez le abordamos los periodistas encerrándose el Sr. Puente en la más absoluta reservan mostrose impenetrable rehuyendo el hacer declaraciones de ninguna clase.

Sin embargo, nuestra indiscreción nos permite asegurar que el general Puente historió las causas que determinaron el envio de las cartas al Ministro en la época en que estuvo encargado del mando de la escuadra, ignorándose si pudo referirse á la carta última que motivó la instrucción del sumario.

Según noticias el Sr. Puente estuvo bastante explicito en sus declaraciones.

Santaló á Cádiz

Ha marchado á Cádiz el Sr. Santaló al objeto de encargarse del mando de la escuadra.

Antes de marcharse conferenció con el Ministro de Marina y el señor Canalejas.

La escuadra marchará á Alicante á primeros de febrero para encontrarse en aquel puerto cuando el viaje de S. M. el Rey.

Manifestaciones de Ferrandiz.

El ex-ministro de Marina general Ferrandiz interrogado por los periodistas con motivo de haber dicho «El Mundo» que la carta del Sr. Puente se la falicitó un teniente general ex-ministro, ha negado de un modo terminante que fuera el aludido, pues no posee copia alguna de la carta que publicó el diario y que so o conoció después de ser publicada.

Habla el Sr. Puente

El contralmirante Sr. Puente ha desmentido el hecho que se le atribuía de que fuera el iniciador de la suscripción abierta para regalar al Sr. Arias de Miranda las insignias de la gran Cruz que le concedió S. M. el Rey. Dijo el Sr. Puente que no solo había dejado de ser el iniciador sino que tampoco había contribuido á ello, pues su dignidad, puesta en entredicho por el Ministro no se lo permitía.

Sin negar que estuviera enemistado con el Sr. Arias de Miranda dijo que las relaciones amistosas estaban enfriadas guardando solo toda clase de consideraciones para las relaciones de carácter oficial.

Fiesta en Palacio

En el Palacio Real se ha celebrado el baile dado en honor del Archiduque Federico de Austria, hermano mayor de S. M. la Reina Doña Maria Cristina.

Asistieron mas de quinientos invitados, todas las personas de la familia real y las hijas del Archiduque, las Archiduquesas Gabriela é Isabel Maria. Estaban también su mayordomo mayor conde de Cappy, la condesa de Wimpfen dama de la Archiduquesa, y todos los Ministros y diplomáticos extranjeros.

En el salon pequeño que aparecia soberbiamente engalanado con plantas y flores se bailó el cotillon de honor que resultó brillantísimo, ofreciéndose á las figuras caprichosos regalos.

A las doce se sirvió expléndida cena.

En la embajada alemana

Con ocasión del cumpleaños de su majestad el Emperador de Alemania en la Embajada alemana se ha celebrado un banquete al que asistió toda la colonia alemana.

Al llegar á los brindis el Embajador brindó en aleman haciendo votos por la prosperidad del Kaiser y del Imperio.

Después del banquete se envió expresivo telegrama de salutación al mayordomo mayor de Palacio, comenzando animado baile que estuvo brillante

Por los salones del Embajador Tournié desfiló todo lo más distinguido y selecto de la sociead dalemana, haciendo votos para la prosperidad del Emperador y Augusta real familia.

La escuadra inglesa

Dicen de Vigo que ha regresado á aquel puerto la escuadra inglesa que había salido á efectuar ejercicios y maniobras en el Atlántico, á lo largo de las costas de Portugal.

Ha llegado á esta ciudad el embajador de Inglaterra en España Mr. Bunsen, el cual después de saludar á las autoridades, se dirigió á bordo del buque almirante, visitando al jefe de la escuadra.

La visita se prolongó algún tiempo, lo cual ha dado ocasión á que se hicieran muchos comentarios acerca del verdadero objetivo que pueda tener la estancia de tan formidable flota en aguas de Galicia.

Choque de vapores

Comunican de Las Palmas, de Gran Canaria, que han entrado en aquel puerto dos vapores ingleses.

Estos dos buques han llegado con graves averías.

Los capitanes han declarado ante el comandante de Marina que ambos buques sufrieron un choque en alta mar, de cuyo percance salieron con las averías de referencia.

Han manifestado que el choque se produjo de una manera inevitable, y que no se han registrado desgracias personales, teniendo que emprender el rumbo hacia aquel puerto.

La jurisdicción de Marina interviene para aclarar la verdad de las declaraciones hechas.

La exposición de Bilbao.—Manifestación imponente.—En el Ayuntamiento

De Bilbao se reciben noticias dando cuenta de que ha producido descontento general la noticia de que no se celebraría la Exposición que se tenia proyectada para 1913.

Para exteriorizar este descontento, ayer se cerraron todos los comercios y talleres, organizándose seguidamente una manifestación en la que figuraban elementos de todas las clases sociales.

La manifestación resultó imponente no sólo por la calidad de los manifestantes, sino por el número de personas que en aquella tomaron parte.

Los manifestantes recorrieron, en medio del mayor orden, las calles principales de la población, ostentando cartelones en los que se pedía que se celebrara la Exposición que se había proyectado y cuya celebración se había suspendido.

Dirigióse después la manifestación al Ayuntamiento al tiempo que éste estaba celebrando sesión.

Una comisión de manifestantes subió á las Casas Consistoriales, entregando al Ayuntamiento un mensaje en el que se solicita que se celebre la Exposición de referencia.

El alcalde contestó á la comisión dándose el Ayuntamiento por enterado de la entrega del Mensaje.

El Ayuntamiento seguidamente procedió á ocuparse del asunto, acordando activar las gestiones para conseguir que se celebre en Bilbao la Exposición.

La embajada extraordinaria de Méjico

Comunican de la Coruña que á bordo de un trasatlántico ha llegado el embajador extraordinario de Méjico, Sr. Gamboa.

La república de Méjico envía á Europa una embajada extraordinaria para corresponder á la atención de los paises europeos que estuvieron especialmente representados en las fiestas que en aquella república se celebraron con motivo del centenario de su independencia.

Al llegar á la Coruña el embajador señor Gamboa, pasaron á bordo á cumplimentarle las autoridades, presididas por el gobernador civil.

El señor Gamboa se apresuró á telegrafiar al Ministro de Estado señor García Prieto, saludándole en nombre del Presidente de la República, y encargándole que trasmita el saludo al Rey D. Alfonso.

El señor García Prieto le contestó con otro telegrama en que le devolvía el saludo en términos afectuosísimos.

El señor Gamboa desde la Coruña marcharon á las costas de Francia, pues se propone visitar París antes de venir á Madrid.

Se preparan algunos festejos en honor del embajador extraordinario de Méjico.

Preso fugado y capturado

Dicen de Sevilla que al salir de la Audiencia, donde se acababa de celebrar la vista de la causa que se le había instruido, el preso se fugó.

En su persecución se lanzaron varios guardias civiles, los cuales le dispararon algunos tiros, sin alcanzarle.

Las detonaciones y la persecución de que fué objeto el preso fugado provocaron en las calles de Sevilla profunda alarma.

La persecución fué activísima logrando los guardias dar alcance al fugitivo en los muelles, donde fué capturado y entregado nuevamente á disposición del Juzgado.

España y el Vaticano.—Tirantez.

Según dicen de Roma, en los centros políticos de aquella capital se comenta vivamente el estado de relaciones existentes entre Vaticano y el gobierno español.

Afírmase en aquellos centros que estas relaciones han llegado á agudizarse en extremo, á consecuencia de los propósitos que tiene nuestro gobierno de presentar en breve á las Cortes el proyecto de Ley de Asociaciones.

Los políticos de Roma, que se consideran bien informados, aseguran que la tirantez de relaciones entre España y el Vaticano han llegado á un punto que pudieran provocar una ruptura.

El estado de Costa

Doctores á Graus

Los últimos despachos recibidos de Graus dicen que han llegado á esta población los doctores Gayarre y Royo Villanova, al objeto de visitar á! don Joaquín Costa y diagnosticar su enfermedad.

Seguidamente practicaron detenido reconocimiento al enfermo, haciendo especial estudio de su dolencia.

El Sr. Corta mostróse sumamente atento con los Médicos respondiendo á cuantas preguntas se le hicieron.

Dictamen facultativo

Los Médicos emitieron su dictamen. Desde luego se oponen á que sea trasladado el Sr. Costa á población distinta de Graus, pues consideran todo movimiento peligrosísimo, como consecuencia del cambio brusco que en la temperatura del enfermo ocasionaria un clima distinto.

Ello podria dar ocasión á complicaciones de caracter grave á consecuencia de la uremia que padecen.

Consideran necesario para el enfermo el regimen lacteo riguroso, procurándose frecuentes cambios de postura siempre en descubierto.

Se le administraron dosis de nefrina para conseguir ceda algo el edema del palmon y la albuminuria fortaleciendo al mismo tiempo el pulso en cuyo caso podría realizarse el traslado sin peligro alguno.

Costa agradecido

Comunican de Graus que hablando con algunas personas, Joaquin Costa se ha mostrado muy agradecido del interés que se ha tomado el Rey Don Alfonso, enviando á uno de sus ayudantes á la casa de su hermano D. Tomás Costa, en Madrid, para enterarse del estado del ilustre enfermo.

Las últimas noticias

Las últimas noticias que se han recibido de Graus anuncian que los doctores Gayarre y Royo Villanova anoche visitaron nuevamente á Joaquin Costa, encontrando que continuaba el estado de alivio que se inició el dia anterior.

Sin embargo se han encerrado en la mayor reserva acerca del desenlace de la enfermedad.

Han recomendado eficazmente que se deje en absoluto reposo al enfermo, confirmando que por ahora es imposible trasladarle á otro sitio de temperatura más benigna, ante el temor de las complicaciones que pudieran sobrevenir.

Extranjero

El Perú y Bolivia.—Un encuentro.

Cablegrafian de Guayaquil puerto del Perú, que una columna de fuerzas de esta última república compuesta de 400 hombres, atacaron inopinadamente la plaza de Chacras, en la república de Bolivia.

La plaza á pesar del brusco ataque, resistió vigorosamente á los peruanos.

Por una y otra parte se han producido algunas bajas, entre las que se encuentran varios muertos.

Tempestades de nieve en Rusia

Comunican de Batum (Rusia) que sobre aquella comarca de la Caucasia se ha desencadenado una violentísima tempestad de nieve.

La cantidad de nieve que ha caido ha sido espantosa, no recordándose cosa parecida desde hace mucho tiempo.

Muchas casas de Batum han quedado destruidas bajo el enorme peso de la nieve que llegó á depositarse.

De resultas de esta tempestad, se han registrado gran número de muertos y heridos.

De Mallorca

(De nuestro corresponsal especial)

Ha sido nombrado subjefe de la prisión correccional de Palma D. Rafael Rodriguez Real, subdirector de tercera clase del cuerpo de Prisiones.

De la Bolsa

Madrid 27 á las 18'00

Interior contado	84'10
Interior fin de mes	84'25
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p§	101'9
Amortizable nuevo	92'10
Banco de España	449'00
Compañía Tabacalera	334'00
Francos	7'55
Libras	27'20
Exterior	94'25

Gacetillas

El Ministro de la Guerra ha aprobado el aumento de cinco coroneles en el cuerpo de carabineros, propuesto por el director de dicho instituto, y para el cual se consigna crédito en los actuales presupuestos. El aumento dará motivo á una extensa propuesta de ascensos, que se publicará inmediatamente.

Se han firmado numerosos traslados del personal de Obras públicas, entre ellos el sobrestante don Conrado Prieto, de Barcelona á Baleares.

El gobierno de Méjico, queriendo solemnizar el Centenario de la independencia, ha remitido al cónsul de aquella nación en Palma, señor Suau, la cantidad de 200 pesos, equivalentes á 568'24 pesetas.

El señor Suau ha hecho la siguiente distribución:

Al Alcalde de Palma, 100 pesetas.

A las Hermanitas de las pobres 58'33 id.

A la Casa Cuna Niño Jesús, 58'33 idem.

Al Asilo de la Piedad, 58'33 id.

A las Siervas de Jesús, 58'33 id.

A las Carmelitas, 58'33 id.

A las Asiladas Temple (Vermeietes), 58'33 id.

A la Gota de leche, 58'33 id.

A las Miñonas, 58'33 id.

Total 568'24 pesetas.

Merece un aplauso la conducta generosa del gobierno de Méjico.

El Profesor tercero de Equitación, D. Domingo Gómez Verda Carrillo, ha sido destinado á la Comandancia de Artillería de Menorca.

El Escribiente de Oficinas Militares, D. Ricardo Llácer Hervás, ha sido al Gobierno Militar de Mallorca.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Décima división y gobierno militar de Navarra, el teniente coronel de Estado Mayor, nuestro paisano D. Francisco Mateu.

El ministro de Instrucción ha confirmado en su cargo al que con carácter de interino vengan desempeñando la plaza de capellán del Instituto de Baleares.

Ayer debió firmrse la propuesta de destinos de la guardia civil, en la cual figuran cerca de 200 nombramientos. Se sigue tramitando el expediente para darles á los primeros tenientes de la guardia civil la gratificación correspondiente á los doce años de efectividad en el empleo de subalternos.

Esta mañana ha llegado de Barcelona el Profesor mercantil, inspector de la Administración de Contribuciones de esta provincia, don Jaime Semir Carros acompañado de su hermano.

Espectáculos

Principal

Los dias 29 y 30 grandes Conciertos por la eminente y célebre «Wanda Landowska» pianista y clavicembalista.

Programa.—Mozart, Bach, Schubert, Byrd, Scarlatti, Peerson, Richardson, John Bull, Chopin, Haendel, Martini, Berlioz y Rameau.

Entrada general 90 céntimos.

Al Paraiso y Tertulia 60 id.

Lírico

Programa para hoy:

En los Pirineos—Luis de San Justo—Casamiento de la tia Amelia.—Amor materno—Salustiano se decide á trabajar—Valle de Tessin—La sirena—El duque de Alba—El santo de Robinet.

Gran éxito del—CINE PARLANTE PAGLIACCI: Aria de Canic.

Todos los días ESTRENOS.

Entrada general 0'10 céntimos.

Balear

A las seis y media—Nionn.

A las ocho y media—La Viuda Alegre.

Entrada general 0'50 ptas.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES —PEDID SIEMPRE

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indis utible en el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol.—Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito Central.—Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil. Málaga

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 á 10

MILAGRO, 1 á 11

BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA

Grandes Rebajas en todas las Secciones. — PRECIOS SIN COMPETENCIA



Máquina de Escribir UNDERWOOD

8 GRANDES PREMIOS

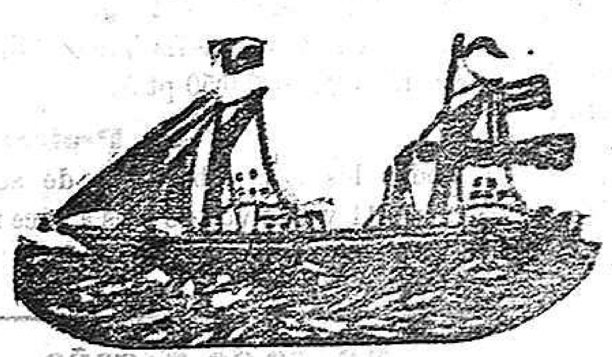


Mas de 50 en uso en Palma: el Crédito Balear, Ferro-carriles, Isleña Marítima, Salinera Española, Instituto, Excma. Diputación, Excmo. Ayuntamiento, Capitanía General, Regimiento Infantería, Parque de Artillería, Señores Ingenieros Militares, distintos señores Abogados, Procuradores y muchos comerciantes y particulares.

Se deja á prueba. Enseñanza Gratis. Pídanse catálogos y detalles al representante en Palma

MIGUEL BESTARD, Droguería

Plaza Cuartera, 2



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

ITALIA, 19 Enero	REGINA ELENA, 10 id.
LOMBARDIA, 22 id.	UMBRIA 12 id.
RE VITTORIO, 27 id.	BRASILE 19 id.
ARGENTINA, 8 Febrero.	P. UMBERTO 3 Marzo.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

VIRGINIA 4 Enero	INDIANA 5 Febrero
CORDOVA 12 id.	PRINCESA MAFALDA, 17 Febrero.
MENDOZA 25 id.	CORDOVA 8 Marzo

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 47, (esquina Pelaires).

VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 1.º de Febrero el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 - Palma

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 á 3 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

...

INSTALACIÓN COMPLETA de Centrales eléctricas • Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES

...

LANGEN & C.IA, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRINCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

Bruselas 1910 Gran Premio

Instalaciones últimamente contratadas en las Islas Baleares:

Compañía Mallorquina de Electricidad, Palma, 3 motores de gas del Alumbrado de la fuerza total de 650 caballos.

Morell y Compañía, Palma, Un motor de gas pobre de la fuerza de 225 caballos.

Fábrica de Tejidos Elásticos (Sr. Rafael Rosselló, Palma, Un motor de gas pobre de 35 caballos.

Francisco Puigserver y de Rentierre, Palma, Un motor de gas pobre de 45 caballos.

Luis Pomar é hijos, Palma Un motor de gas pobre de 15 caballos.

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para *la devolución* de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el *fallecimiento* del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Crequiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).

Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden. Hipotecas desde 500 pesetas.

En venta carretón, bicicleta y máquinas Singer.

DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

NODRIZA

De 36 años de edad y leche de diez días, desea criatura para criar, tanto en casa de los padres como en la suya, calle de San Miguel, número 13-1.º, donde informarán.

CORSETERÍA "LA CATALANA,,

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

ELEGANCIA * HIGIENE * ECONOMIA



Inmenso surtido en corsés de diferentes modelos á precios sumamente económicos.

Corsés desde 2'50 ptas. uno.

Especialidad en la medida y en la confección de corsés: Corte Sastre, Imperio, Rectos, Sport, Soutiengorge. Fajas ventrales con ó sin placa umbilical. Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.

Esta casa ha recibido ya el modelo de corsé, único en Baleares, que será moda en París este invierno.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivas para la

CORSETERIA CATALANA

BROSSA, 12

Composturas de todas clases. Ligas y artículos para corseteras.

Ultimas creaciones de París

Ricos corsés para novias

Nota. Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

AGENCIA DE BARTOLOMÉ MULET BERGA

PALMA DE MALLORCA

CALLE SIETE ESQUINAS-9

Trasportes para España, Extranjero y Ultramar

Para recibir las mercancías por mediación de esta Agencia precisa se ordenado á los señores remitentes entreguen las mismas en

Madrid, Agencia Finiters y Moncaut.	Cartagena, Agencia, Manuel Carmona
Barcelona, R. Bux Labori.	Huelva, Antonio Valiente.
Valencia, Damián Quiñones.	Granada, Rafael Iitescas.
Alicante, Francisco Visconti Morata.—A. Perez Perez.	Ceuta, Andrés de André.
	Tanger, Juan Barrera.
Alcoy, Camilo Badia Grau-Jorge Bisber	Melilla, E. Domenech.
Mahon, Federico J. Cardona.	Paris, E. Schmide
Malaga, Julio del Pozo.	Marsella, Georges Philopal.
Cadiz Manuel Fernandez.	Argel, M. S Bedkhardt.
Almeria, Antonio Criado Andujar	Cerbera, Joaquin Batle.
Sevilla, Juan Revilla.	Port-Bou, Joaquin Batle.

Se hace remesa de entrada y salida de todos los correos

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

En la IMPRENTA

S. PEDRO NOLASCO, 7

y PAPELERÍAS

PLAZA DE CORT, 12
y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.